



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : CILIA GARCÍA DE PLATA
RADICADO : 2016-00469

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 20 de febrero de 2019. Al Despacho de la señora Juez el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, cinco (5) de marzo de dos mil diecinueve (2019)

Allegado el Paz y Salvo expedido por la DIAN, **se fija la hora de las 2:00 p.m. del día 7 del mes de junio de 2019**, para que tenga lugar la audiencia de presentación de inventarios y avalúos de que trata el artículo 501 del Código General del Proceso. La que se llevara a cabo en la sala de audiencias **oficina 218** ubicada en el segundo piso torre B del Palacio de Justicia contiguo a la oficina en la cual funciona el despacho del juzgado.

Se les advierte a los interesados que en dicha diligencia deberán allegarse los títulos que acrediten la propiedad de los que conforman la sociedad conyugal.

De igual forma las actas deben adecuarse a lo señalado en el artículo 34 de la Ley 63 de 1936.

NOTIFÍQUESE

MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO
JUEZ

	JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>19</u> del	
<u>06 MAR 2019</u>	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	